

## REQUISITOS PARA ARRENDAR UN INMUEBLE

ARME SU SOLICITUD ESCOGIENDO UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES SI EL INMUEBLE TIENE UN VALOR INFERIOR O IGUAL A \$1.500.000:

### OPCION 1

1. Arrendatario: Debe tener ingresos del doble del canon del arrendamiento (Pueden ser 2 o más arrendatarios que sumando los ingresos dupliquen)
2. Un codeudor con ingresos del doble del canon y con propiedad raíz.

### OPCION 2

1. Arrendatario: con ingresos del doble del canon de arrendamiento (Pueden ser 2 o más arrendatarios que sumando los ingresos dupliquen)
2. Codeudor 1: ingresos del doble del canon de arrendamiento.
3. Codeudor 2: con propiedad raíz.

### OPCION 3

1. Arrendatario: ingresos del doble del canon de arrendamiento (Pueden ser 2 o más arrendatarios que sumando los ingresos dupliquen)
2. Codeudor 1: ingresos del doble del canon de arrendamiento.
3. Codeudor 2: ingresos del doble del canon de arrendamiento.

## DOCUMENTACIÓN PARA ANEXAR

**Demuestre sus ingresos como empleado dependiente:** carta laboral especificando salario, antigüedad, tipo de contrato y cargo, extractos bancarios o si es **independiente:** Cámara de comercio, Rut, Extractos Bancarios, Declaración de renta, si es **persona jurídica:** Cámara de comercio, extractos bancarios, Declaración de Renta y fotocopia de cedula del representante legal legible y ampliada al 150%.

**Certifique que tiene propiedad raíz con:** certificado de tradición y libertad (libre de afectación a vivienda familiar, patrimonio de familia, usufructo o embargo).

**Nota:** tanto arrendatario como codeudores además de los requisitos arriba mencionados anexar completamente diligenciado sin enmendaduras ni tachones el formulario de persona natural o jurídica según sea el caso con firma y huella, también fotocopia de cedula legible y ampliada al 150%.

[SI USTED TIENE ALGUNA DUDA RESPECTO A LOS REQUISITOS PARA ARRENDAR UN INMUEBLE LLAMENOS QUE CON GUSTO LE AYUDAMOS A ORGANIZAR SU SOLICITUD](#)

**De \$1.500.001 a \$4.000.000 Arrendatario y dos codeudores con ingresos uno de los codeudores debe tener propiedad raíz**

EL ESTUDIO DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACION TIENE UN COSTO (VER TABLA DE VALORES)

**TABLA DE VALORES DE LOS ESTUDIOS DE SOLICITUD EL LIBERTADOR**

CANON DE ARRENDAMIENTO		VALOR ESTUDIO	IVA 19 %	VALOR ESTUDIO TOTAL
DESDE	HASTA			
\$1	\$ 200.000	\$ 12.605	\$ 2.395	\$ 15.000
\$ 200.001	\$ 500.000	\$ 26.050	\$ 4.950	\$ 31.000
\$ 500.001	\$ 700.000	\$ 34.454	\$ 6.546	\$ 41.000
\$ 700.001	\$ 999.999	\$ 43.025	\$ 8.175	\$ 51.200
\$ 1.000.000	\$ 10.000.000	5%	19%	
\$10.000.000	EN ADELANTE	\$ 500.000	\$ 95.000	\$ 595.000

**SI LA SOLICITUD ES APROBADA SE COBRARA SOLO POR EL PRIMER MES DE ARRENDAMIENTO EL 20% DE COMISION (COSTUMBRE MERCANTIL) MAS IVA (19%) SOBRE EL VALOR DEL PRIMER CANON DE ARRENDAMIENTO.**

**SI LA SOLICITUD NO ES APROBADA EL VALOR DEL ESTUDIO NO SE DEVUELVE.**